



Acta de la reunión del Jurado del Premio AECA a la Transparencia Empresarial (19ª edición) celebrada el día 10 de junio de 2020, en modalidad de videoconferencia.

Con la asistencia de los miembros del Jurado que a continuación se indican:

- **Leandro Cañibano**, Presidente de AECA, Presidente del Jurado
- **Enrique Bonsón**, Presidente de la Comisión de Nuevas Tecnologías y Contabilidad de AECA
- **Santiago Durán**, Presidente del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas
- **Juan Luis Gandía**, Catedrático de la Universidad de Valencia
- **Fernando González Urbaneja**, Director de la Revista Consejeros
- **Ernesto Martínez Gómez**, Presidente del Instituto de Auditores Internos
- **José Meléndez**, Director del Centro Estadístico del Colegio de Registradores de España
- **Juan José Morodo**, Subdirector del Diario Cinco Días (excusa asistencia)
- **Manuel Ortega**, Jefe de la Central de Balances del Banco de España, y
- **Alfonso Osorio**, Presidente de BDO (excusa asistencia)
- **José Ramón Zuazua**, Director de Sistemas de Información de la CNMV
- **Vicente Zubizarreta**, Socio Director del Grupo Zubizarreta
- **José Luis Lizcano**, Director Gerente de AECA. Secretario del Jurado

Entidades del Premio: **BDO, Instituto de Auditores Internos, Grupo Zubizarreta, Banco de España, CNMV, Registradores, Revista Consejeros, Diario Cinco Días**

El premio cuenta con tres modalidades:

- la primera referida a las sociedades cotizadas que integran el selectivo IBEX-35;
- la segunda referida a las compañías cotizadas en los índices IBEX Medium y Small Cap,
- una tercera vinculada al resto de empresas españolas que voluntariamente accedieran a participar en la convocatoria.

y los siguientes accésit y menciones:

- dos Accésit a la primera modalidad de sociedades cotizadas IBEX-35;
- dos Accésit a la segunda modalidad de compañías cotizadas en los índices IBEX Medium y Small Cap
- dos menciones para la modalidad del IBEX-35: para la compañía con la mejora más significativa respecto a la anterior edición y para la empresa con el mejor Informe Integrado.

Se dio inicio la reunión con unas palabras de salutación del Presidente de AECA y Presidente del Jurado, Leandro Cañibano, agradeciendo de manera muy especial la colaboración de todos los miembros del Jurado por la labor de revisión realizada. Tras unos datos introductorios sobre la convocatoria la secretaria técnica del Premio, compuesta por Juan Luis Gandía y la ponencia AECA sobre Información Integrada-FESG, presentó los informes del Premio enviados con antelación al Jurado.

Analizados los informes, tras un turno de intervenciones y la deliberación oportuna, el Jurado, decidió, de forma unánime, la decimonovena edición del Premio AECA en los siguientes términos:

1) Modalidad Empresas del IBEX-35:

Premio: **TELEFÓNICA**.

Accésits: **REPSOL** y **RED ELÉCTRICA DE ESPAÑA**.

Mención Mejora más significativa: **VISCOFAN**

Mención Mejor Informe Integrado: **CIE AUTOMOTIVE**

2) Modalidad Empresas Cotizadas

Premio: **LIBERBANK**

Accésits: **PHARMAMAR** y **ERCROS**

3) Modalidad Resto de Empresas

Se declara desierto

En el capítulo de ruegos y preguntas se comenta la posibilidad de que el Premio incorpore una nueva modalidad sobre entidades pertenecientes al sector de la Economía Social (Fundaciones, Asociaciones, Empresas Sociales, etc.) con el fin de considerar a un cada día mayor y más relevante conjunto de entidades para la economía. En este sentido se considera que la Asociación Española de Fundaciones podría ser una entidad interesada en impulsar dicha modalidad, con la cual podría establecerse un primer contacto.

El acta de la reunión será enviada a todos los miembros del jurado para su conformidad.

Dadas las circunstancias originadas por la pandemia del coronavirus, lamentablemente, en esta edición no será posible celebrar el tradicional Acto de Entregas AECA, por lo que las comunicaciones y entregas se realizarán de forma digital, enviando los trofeos y diplomas acreditativos a la atención de los Presidentes de las compañías galardonadas.

Agradeciendo nuevamente la colaboración a los miembros del jurado y felicitándoles por el trabajo realizado se dio por finalizada la reunión.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la reunión en Madrid a diez de junio de 2020.

Vº B



El Presidente



El Secretario